



**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO LIBRE ESTABILIZACIÓN PARA INGRESO EN EL CUERPO DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO, OPCIÓN INGENIERÍA TÉCNICA FORESTAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A2.2006), CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2017/2019.**

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en los apartados 2.1.3 y 2.1.5 de la base séptima de la Resolución de 22 de noviembre de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos y opciones de la Administración General de la Junta de Andalucía para estabilización de empleo temporal en cumplimiento del Decreto 213/2017, de 26 de diciembre, y del Decreto 406/219, de 5 de marzo,

**ACUERDA**

1º Modificar la plantilla de respuestas correctas, publicada el día 8 de septiembre de 2020, en los siguientes términos:

- Modificar la respuesta de la pregunta n.º 50, por error de transcripción a la Plantilla provisional, siendo la respuesta válida la D).
- Anular la pregunta n.º 56, por tener dos respuestas correctas, por lo que pasa a computarse la pregunta n.º 151 de reserva.

2º Desestimar el resto de las alegaciones a la plantilla presentadas por las personas opositoras.

Sevilla, a el día de la firma.

La Presidenta,

La Secretaria,

Fdo.: María Dolores Gotarredona Carrasco

Fdo.: María del Pilar Macías Frías

FIRMADO POR	MARIA DOLORES GOTARREDONA CARRASCO	11/11/2020	PÁGINA 1/1
	MARIA DEL PILAR MACIAS FRIAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmHX4DZ722EV8DNEG3VNRCLYFZW	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	